

Descripción del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

03

El programa incentiva a los productores pecuarios para que incrementen la producción de los principales alimentos pecuarios para consumo humano, a través de la entrega de incentivos económicos a las Unidades de Producción Pecuarias para: i) producción pecuaria sustentable y ordenamiento ganadero y apícola; ii) realización de prácticas de mantenimiento, rehabilitación y/o reconversión de praderas y agostaderos, prácticas de bioseguridad; así como la rehabilitación o construcción de infraestructura y equipo para la producción; iii) perforación y equipamiento para pozos de aguas de uso pecuario; iv) producción, comercialización o industrialización de productos pecuarios; v) infraestructura, maquinaria y equipo post productivo e incentivos a la post producción pecuaria; iv) investigación y transferencia de tecnología pecuaria. Se puede acceder una única vez al año por concepto de apoyo.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con una evaluación de impacto. Tampoco cuenta con evaluaciones externas relacionadas directamente con los objetivos del programa o acción a nivel de Fin y/o Propósito. El Programa mide sus resultados a través de la Matriz de Indicadores para Resultados, en los niveles de Fin y Propósito.

Fin: El indicador corresponde al indicador del sector al cual el programa contribuye. En 2016 este indicador obtuvo un porcentaje de cumplimiento de la meta del 108.5%. El PIB a diciembre del 2016 por persona ocupada en el sector es de \$67,115.00; el indicador muestra un comportamiento ascendente del 2015 al 2016 del 2.88%. Es importante mencionar que el indicador es un proxy que se genera con datos nacionales de la página del INEGI.

Propósito: El indicador es un proxy, que se insume con información de la página del INEGI. Con cifras al 17 de marzo, se observa en la gráfica un comportamiento decreciente en la productividad laboral en el subsector agroalimentario ganadero, ello derivado de un menor crecimiento del PIB al proyectado.

Cabe mencionar que el programa ha realizado un esfuerzo por contar con indicadores que proporcionen información de su contribución con el sector, el indicador de propósito es nueva propuesta para el 2016. (ICP16)

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero



P.1. Productividad laboral en el Subsector Agroalimentario Ganadero.



Definición de Población Objetivo:

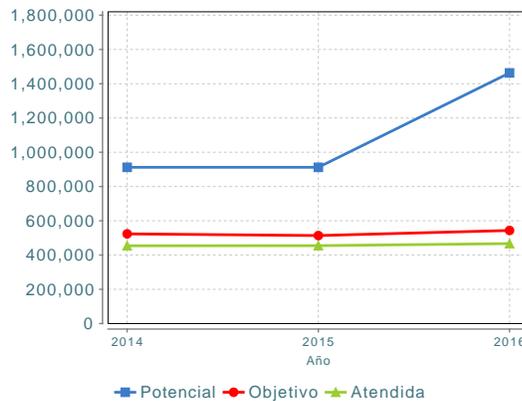
La población objetivo son personas físicas y personas morales dedicadas a la producción, comercialización o industrialización de productos pecuarios que se encuentren registradas en el Padrón Ganadero Nacional. (Art. 171 ROP 2016)

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	395,653
Mujeres atendidas	71,051
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Persona física y/o moral
Valor 2016	
Población Potencial (PP)	1,463,000
Población Objetivo (PO)	543,496
Población Atendida (PA)	466,704

Población Atendida/
Población Objetivo 85.87 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

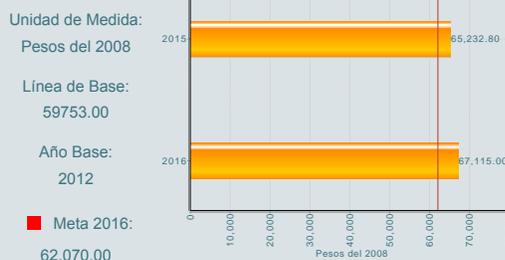
El programa ha mantenido una cobertura por arriba del 80% a partir del 2014. En 2014 y 2015 los datos de las poblaciones corresponden al componente PROGAN. En 2016 la PP muestra un incremento ya que se consideran las 1,463,000 unidades económicas pecuarias establecidas en el diagnóstico. La Población Objetivo aumentó ya que se contemplan a todos los componentes del programa en consecuencia la Población Atendida es mayor que los años anteriores, sin embargo la proporción de ésta con respecto a la PO es menor al 2015 en 2.65 puntos porcentuales. El Programa tiene presencia en las 32 Entidades Federativas, el 85% de los beneficiarios son hombres y un 15% mujeres. El estado con mayor número de apoyos correspondió a Veracruz, y el estado con menor número de apoyos fue Baja California.

Análisis del Sector

El programa está alineado al PND 2013-2018, objetivo: "Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país" y al objetivo sectorial "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria". En 2016 el indicador sectorial al cual contribuye el programa obtuvo un cumplimiento al cierre del 108.5%, en relación a lo programado y con respecto al año anterior la productividad laboral del sector agropecuario y pesquero es mayor en un 2.88%. El presupuesto se incrementó 22.59% respecto al 2015 y fue 4.85% menos respecto a 2014.

Indicador Sectorial

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2014	4,594.85	77,540.79	5.93 %
2015	3,566.45	75,406.50	4.73 %
2016	4,372.22	69,788.68	6.26 %

Año de inicio del programa: 2014

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. El programa cuenta con un Documento Diagnóstico, en el cual se identifica el objetivo del programa, así como la definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida; lo cual favorece la planeación y focalización del Programa. 2.F. Se cuenta con el Padrón Ganadero Nacional (PGN), que tiene como objetivos: el desarrollo y mantenimiento de un sistema informático con cobertura nacional que permita el registro de los productores y prestadores de servicios del subsector pecuario para contar con información oportuna, veraz y objetiva. Se actualiza anualmente. 3.F. Cuenta con Reglas de Operación en donde se establecen los criterios de elegibilidad. Están estandarizadas y existen disposiciones específicas para el programa y componentes, donde se establece la PO a quien va dirigido; entidad ejecutora; criterios técnicos; conceptos de apoyo; montos máximos y listado de documentos que deben presentar los posibles beneficiarios. 4.F. El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados, cada indicador cuenta su ficha técnica en las que establece las metas considerando i) el presupuesto asignado y ii) el comportamiento histórico de cada uno de los indicadores; esto facilita el seguimiento del avance del programa.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. La cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo presentan una importante área de mejora, ya que en el Diagnóstico 2016 se establece como población potencial y objetivo a las Unidades Económicas Pecuarias (UEP) 1, 463,000 registradas en el PGN, de las cuales 936,585 corresponden a Unidades Productivas Pecuarias (UPP) y en PGN publicado en la liga: <http://www.pgn.org.mx/index.php/estadistica-pecuaria> se hace mención a 986,854 Unidades de Producción Pecuaría (UPP) ya sean personas físicas y/o morales. 2.D. La definición de la Población Objetivo en las Reglas de Operación no hace referencia a la problemática de "baja productividad"; mientras que el propósito del programa es el incremento de la productividad en las Unidades Económicas del Subsector Agroalimentario Ganadero.

01

Recomendaciones

1.Actualizar con la misma frecuencia anual: el PGN y el Diagnóstico del Programa en el apartado de cuantificación de la población, con el fin de mantener congruencia en los datos referentes a las Poblaciones Potencial y Objetivo. 2.Establecer en las Reglas de Operación la caracterización de baja productividad en la definición de la Población Objetivo, para que sea acorde al Propósito del Programa.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Elaborar estadísticas del programa Fomento Ganadero. Avance: 30% Se cuenta con versión preliminar de avance de indicadores que presenta la Federación de Médicos Veterinarios sobre el programa piloto del componente Progan Pecuario.

Aspectos comprometidos en 2017

1.Actualizar con mayor frecuencia el portal de la SAGARPA con información necesaria sobre el Programa. 2.Elaborar documento actualizado del diagnóstico del Programa, en el apartado de Experiencias de atención. 3.Modificar las Reglas de Operación para hacer coincidir con el estudio diagnóstico del Programa. 4.Modificar y alinear los supuestos de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1.En el año 2017 el programa realizó un reacomodo de sus conceptos de apoyo, los cuales se agrupan en 5 componentes: 1) Capitalización Productiva Pecuaría; 2) Estrategias integrales para la Cadena Productiva; 3) Investigación, innovación y desarrollo tecnológico pecuarios; 4) PROGRAM productivo y 5) Sustentabilidad pecuaria. 2.En las Reglas de Operación 2017, el programa estableció en la Solicitud de apoyo que requisitan los productores, reactivos de corte socio económico. 3.En el año 2017 la Secretaría está realizando la generación del "Padrón de beneficiarios y solicitantes" para los programas con Reglas de Operación, ello es un avance para el sector ya que esta información podrá aportar para una mejor planeación y focalización de los apoyos.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Francisco J. Gurriá Treviño
Teléfono: (55) 30711000 Ext. 33210
Email: francisco.gurria@sagarpa.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Verónica Gutierrez Macias
Teléfono: 38711000
Email: veronica.gutierrez@sagarpa.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311



S260 PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO

Fichas de Monitoreo y Evaluación

Opinión de la Dependencia

2016-2017

I. Comentarios Generales

El programa se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional para lograr un “México Próspero”, la cual a su vez se encuentra alineada con el objetivo de Desarrollo Mundial que es construir un sector Agropecuario y Pesquero que garantice la seguridad alimentaria del país, y la estrategia es impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo del capital físico, humano y tecnológico.

Con base en las distintas evaluaciones, el monitoreo y comportamiento de los indicadores, así como las recomendaciones planteadas hacia el Programa, se realizó un ejercicio de planeación que permitió identificar el problema central que se atendería en el ejercicio 2017, resultando que las Unidades Económicas Pecuarias (UEP) presentan, en alguna etapa del proceso, baja productividad.

El Programa y sus Componentes contribuyen a aumentar la productividad de las Unidades Económicas Pecuarias mediante la inversión en el sector pecuario. Su población objetivo está compuesta por personas físicas y personas morales dedicadas a la producción, comercialización o industrialización de productos pecuarios que se encuentren registradas en el Padrón Ganadero Nacional (PGN).

Con respecto a las recomendaciones se enuncia lo siguiente:

1. Actualizar con la misma frecuencia anual: el PGN y el Diagnóstico del Programa en el apartado de cuantificación de la población, con el fin de mantener congruencia en los datos referentes a las Poblaciones Potencial y Objetivo.

Se definirá anualmente una fecha de corte de la información contenida en el PGN, a efecto de mantener congruencia en los datos referentes a las Poblaciones Potencial y Objetivo contenidas en el Diagnóstico del Programa.

2. Establecer en las Reglas de Operación la caracterización de baja productividad en la definición de la Población Objetivo, para que sea acorde al Propósito del Programa.

Se tenía planeado que la realización del más reciente Censo Agropecuario permitiría contar con datos duros para compulsarlos con los archivos administrativos de la Coordinación General de Ganadería (Padrón Ganadero Nacional), y con ello poder elaborar indicadores focalizados para determinar la

baja productividad existente en las UEP, con el nivel de confiabilidad estadísticamente válido, por lo que en este momento se está llevando a cabo un replanteamiento de los objetivos para contar con la información que nos permita caracterizar el problema de baja productividad utilizando métodos alternativos.

II. Comentarios Específicos

1.D. La cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo presentan una importante área de mejora, ya que en el Diagnóstico 2016 se establece como población potencial y objetivo a las Unidades Económicas Pecuarias (UEP) 1,463,000 registradas en el PGN, de las cuales 936,585 corresponden a Unidades Productivas Pecuarias (UPP) y en PGN publicado en la liga:

<http://www.pgn.org.mx/index.php/estadistica-pecuaria> se hace mención a 986,854 Unidades de Producción Pecuaria (UPP) ya sean personas físicas y/o morales.

Se definirá anualmente una fecha de corte de la información contenida en el PGN, a efecto de mantener congruencia en los datos referentes a las Poblaciones Potencial y Objetivo contenidas en el Diagnóstico del Programa.

2.D. La definición de la Población Objetivo en las Reglas de Operación, no hace referencia a la problemática de “baja productividad”; mientras que el propósito del programa es el incremento de la productividad en las Unidades Económicas del Subsector Agroalimentario Ganadero.

Ante la no realización del Censo Agropecuario 2017 del INEGI, no se cuenta con datos duros para compulsarlos con los archivos administrativos de la Coordinación General de Ganadería (Padrón Ganadero Nacional), y con ello poder elaborar indicadores focalizados para determinar la baja productividad existente en las UEP, con el nivel de confiabilidad estadísticamente válido, por lo que en este momento se está llevando a cabo un replanteamiento de los objetivos para contar con la información que nos permita caracterizar el problema de baja productividad utilizando métodos alternativos.